# LA GACETA MERCANTIL

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2287....BUENOS AIRES, SABADO 17 DE SEPTIEMBRE DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos................3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

AVISO A LOS BARQUEROS.

Se vende la balandra de gavia *MERCEDITAS*, (alias) *Fortunata*, pronta para dar la vela. Este buque hecho en el Paraguay y recomendable por su andar, capacidad &a., carga hasta dos mil cueros, tiene su bote correspondiente, y un completo inventario. Para tratar, ocurrase á la calle de la Florida No. 18, casa de los señores Medrano y Gonzalez. a 31

COCHE DE CAMINO.

Se venderá á un precio sumamente acomodado, un coche de superior rodage y aparente para viages largos; los que gusten tratar por él ocurrirán á casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida. ag 3 tfs

AVISO.

En la fabrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderan los sombreros con las rebajas siguientes:

—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. ag 23 1mp

Gran Baratillo.

*De Sombreros.*

A prueba de agua á 25 pesos ,id. de segunda á 20, sombreros de pelo fino á 15. Calle de la Universidad No. 46, frente á la puerta mayor del Colegio. Se advierte que si alguno quisiese tomar los sombreros que restan en dicha tienda, se le haría una rebaja en los precios. s 5 15p

BARATILLO.

En la fábrica de sombreros de Estevan Chassaing, calle de la Plata No. 78, desde hoy 7 de Setiembre se venderán los sombreros á prueba de agua, es decir de los mejores que se fabrican en el pais á 30 pesos cada uno, los de segunda clase á 25$, los de tercera á 16$. s7 1mp

Gran Baratillo

DE SOMBREROS.

*A PRUEBA DE AGUA.*

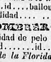

Primera calidadad á lo ingles .. 27$
*Primera*....id....ballon ... ... 27
Segunda calidad.... .......... 23

SOMBREROS.

Primera calidad de pelo ....... 16
Segunda..id.......id... ...... 14

*Calle de la Florida No. 36.*

s 16 15c

Gran Baratillo

DE SOMBREROS

A Prueba de Agua.

Primera calidad á lo ingles...... 27$
Primera....id.. ballon ....... 27
Segunda calidad....... ...... 23

SOMBREROS.

Primera calidad de pelo......... 16
Segunda...id......id....... .. 14

*Calle de la Plata esquina de la plaza inmediato á la Policía.* s 16 15c

WANTED,

A Chambermaid at Faunch's Hotel.

s 13 tfc

*Inspeccion General de obras publicas.*

LAS personas que gusten rematar la obra que debe hacerse en el ex-convento de la Merced, presentarán sus propuestas cerradas en el buzon de la Comisaría de Guerra, en la que serán abiertas el Miércoles 21 del corriente á las doce del dia, y elevadas á la Superioridad para su aprobacion; en la inteligencia que el espresado remate debe hacerse por fracciones; esto es: una de la Carpintería: otra de la Albañilería; otra de la Herrería; y otra de Pinturas y Cristales; y no estando comprendida en esta el acarreo de tierras y escombros, debe proponerse aparte.—Buenos Ayres, Septiembre 9 de 1831.

SE VENDE,

*En la tienda No. 103 calle de Potosi por conclusion de cuentas.*

ZAPATOS y medias de señoras y niños, capas, paraguas, vestidos de encaje, cintas de todas clases, randas, gorras, cofias, sombreros, turbantes, flores de pluma, guantes, camisas, corbatas, seda de coser negra, ropa para criaturas, cuellos y pelegrinas, plumas negras y blancas. Igualmente el armazon de dicha tienda. s 10 tfc.

SELLING OFF,

*At No. 103, Calle de Potosí.*

TO CLOSE BUSINESS, Ladies and children's shoes, hose of every description, children's and gentlemen's socks, cloaks, umbrellas, writing desks, work boxes, braids of every kind, lace dresses, ribbands, belts, lace of every kind, caps, bonnets, hats, turbands, feathers, flowers, gloves, shirts, cravats, good black sewing silk, children's clothes, lace tippets, cheap soaps, black & white feathers—Likewise the fixtures of said store. sep 11

CORN MILL.

FOR SALE, a half share in an excellent Corn Mill recently erected on a permanent stream of water, in the vicinity of *las Vacas*, in the Banda Oriental. The machinery is of the best construction, and the situation combines every advantage of land & water carriage, pasturage. For further particulars, apply at No. 91 calle de la Piedad. sep 15 1mc

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 45, se encuentra lo siguiente:

Yerba parnaguá
Tabaco del Brasil
Coñac por docenas y por botellas
Champaña por docenas
Pólvora en cuñetes de 25 libras
Tablas de canela
Tablones de jacarandá
Remos para lanchas
Baldes de madera pintada de Norte América
Un surtido de muebles y sillas de Norte América
Carpetas elegantes para mesa de sala
Relojes de sobre mesa muy acomodados
Un regulador
Botas y zapatos de todas clases
Y otros infinitos artículos. Hay igualmente unas 8 a 10 mil astas en venta.

s 16 tfs

AVISO INTERESANTISIMO.

EN San Fernando de Buena Vista se vende un terreno, compuesto de 130 varas de frente al Rio de la Plata, rumbo al Nordeste, con 50 varas de fondo al Sud-oeste; su distancia de la plaza ó de la Villa como cuatro cuadras, su precio será el mas acomodado. Los señores que se interesen en comprarlo, y quieran ver el plano de dicho terreno, pueden ocurrir al remate de Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32, quien está encargado de su venta. s 16 4s

**BILLS OF LADING, for sale at this Office.** jd 21.

Para Cadiz y Gibraltar.

El bergantin sardo "SOCRATES" del porte de 195 toneladas, forrado y clavado en cobre, capitan *JULIO REVENA*, que saldrá en todo el presente mes; admite carga y pasageros. El que quiera cargar ó ir de pasage véanse con su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
No. 46, calle de la Plata. ag 11 tfc

PARA NUEVA YORK.

El hermoso bergantin americano PAULINA, forrado y clavado en cobre principiará muy pronto a cargar para dicho puerto, y dará la vela sin demora, para flete ó pasage, ocurrase al capitan en la fonda de Mr. Connell, No. 76 calle de la Universidad, ó á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94. a 24

FOR BOSTON.

The Barque *LEOPARD*, Capt. Parker, will be dispatched in 12 days; has part of her cargo on board, and will take some freight, if application be made to the consignees,

DOOR & REINCKE,
ag 25 tfc No. 28, calle de la Paz.

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Admite carga y pasageros, el muy velero bergantin polacra sarda CARLOS FELIZ, forrado y clavado en cobre, advirtiendo que tiene la mitad de su carga, y dará la vela para el 15 de Septiembre. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, se verán con su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46. a 25 tfc

FOR NEW-YORK.

The coppered and copper fastened Brig *Paulina*, Capt. B. Ricketson, will commence loading for the above port shortly and sail without delay. For freight or passage, apply to said Captain at Mrs. Connell's, No. 76 calle de la Universidad, or to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Ca.,
No. 94, calle de la Paz. ag 25

PARA NUEVA-YORK.

La fragata americana ROMULUS su capitan George Barker, forrada y clavada en cobre saldrá para dichos destinos inmediatamente, pues tiene la mayor parte de su cargamento contratado. Para flete ó pasage, (teniendo escelentes comodidades) ocúrrase a la fonda de Mr. Thorne ó a sus consignatarios

*Zimmermann, Frazier y Ca.*
Calle de la Paz No. 94.

FOR LIVERPOOL.

(CABIN PASSENGERS ONLY.)

THE fine fast sailing British Brig *Lima*, Capt. Smith, can accomodate a few cabin passengers in a superior manner, being under engagement to sail in all the month of Septembre. Immediate application is requisite. For terms of passage apply to Messrs. M'Crackan & Jamieson, or to GEORGE SALISBURY,
ag 25 tfc No. 106, calle de Perú.

PARA CADIZ Y GENOVA.

Saldrá á fines de este mes, el velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin goleta sardo *HELENA CONSTANZA*, capitan Antonio de Agustini: tiene la mayor parte de su cargamento contratado y puede admitir como mil cueros y pasageros para lo que tiene comodidades exelentes: para uno ú otro ocúrrase á

*JACINTO CAPRILE.*
En el escritorio de D. José Gestal,
*Calle de la Victoria No.* 150.

PARA EL RIO JANEIRO.

El muy velero bergantin goleta oriental "BELLA UNION," de 120 toneladas, su capitan Asareto, tiene contratada mas de la mitad de su carga, y será despachado á la mayor brevedad: puede tambien acomodar algunos pasageros (para lo que tiene buenas comodidades). Para tratar véanse con su consignatario Rafael Camuso, calle de la Piedad No. 90, ó con

ALVARO J. DE ALROGARAY.
Corredor marítimo,
No. 82, calle de la Florida. ag 4

HARINA DE MAIZ.

UNA pequeña cantidad recien llegada, se vende en casa de

*Zimmermann, Frazier y Ca.*
s 13 tfs Calle de la Paz No. 94.

## Correspondencia.

*Srs. Editores de la G. Mercantil,*

Dignense Vds. insertar en su acreditado Diario, las siguientes preguntas, por las que interpelo á los intérpretes de las leyes, á que me brinden sus luces, y cuya esperanza me exime ahora de hacer *nominatim* la relacion de un suceso.

¿Si será llamado á juicio de imprenta el individuo que acuse al público á un Médico que escandalosamente está infringiendo el artículo 34 del Reglamento de Medicina, que se encuentra en el libro 2o., No. 12, del Registro Oficial; que dice: "Queda prohibido á todo Médico dirigir su receta á determinada Botica?" ¿Si será esta acusacion hecho de su vida pública, ó de su privada vida? ¿Si teniendo barrunto de esto el Tribunal de Medicina, (pues no se ignora del pié que cogéa, ó del ojo que es tuerto,) no cumplirá con la primera de sus atribuciones, que es—" *Observar, y hacer que se observe el Reglamento y los estatutos que él deja vigentes*"?

¿Si no será beneficio al público cortar por el internodio la coligacion de *intereses obscuros*, que con esa infraccion se mantienen? ¿Y si se permitirá por mas tiempo que se *sacrifiquen* varias familias del pais por esa capciosa coaccion de *allí son buenos los panquimagogos; de allí son buenos los calomelanos! &c. &c.*

*¡Oh tempora! ¡oh mores!*

UNO QUE TOCA LA FLAUTA.

—

*Srs. EE. de la G. M,*

Sirvanse Vds. publicar en su distinguido periódico, la siguiente pregunta.

¿Como es que la Policía, estando proximo el verano, no dá sus ordenes para que se minore la gran cantidad de *perros* que hay dentro de la ciudad, con perjuicio del público que no puede transitar sin sobresalto de no ser acometido y mordido por uno de tantos?

Uno que ha contado, solo en el barrio de las Monjas como dos mil poco mas ó menos, es el que hace la pregunta.

## Interior.

*Contestacion á los cargos de la comision estraordinaria del Banco en su informe, sobre la falta de cien mil pesos en la parte que afectan al tesorero de dicho establecimiento.*

[Conclusion.]

El último reparo hecho por la comision refiriéndose á billetes de 50 pesos, es que las fechas no están correctas en la libreta *Tesoro* pues que en ella se dá por entregada una cantidad de ellos en su totalidad, cuando del cotejo con los recibos dados por mi aparece que tres mil fueron recibidos un mes despues. No recuerdo ningun pormenor á este respecto, pero tampoco es de estrañar que en medio del trabajo de que me hallaba recargado mcurriese en alguna equivocacion en las fechas, cuando esto poco hace a lo escencial, y cuando consta realmente haberse introducido al tesoro las mismas cantidades, como ha sucedido en el caso indicado, sin que por lo tanto haya podido hacérseme por la comision en el particular un cargo directo. Satisfecho cuanto se ha objetado por la comision sobre inexactitud en los asientos de partidas en la libreta *Tesoro*, paso á examinar las contradicciones que aquella con una especie de satisfaccion protesta haber encontrado en mis disposiciones, y dichos.

Yo dije no sabia huebiese mas libreta del tesoro, que la que aparecia de mi letra con ese título, mas esto mismo repito ahora y repetiré mil veces sin ninguna clase de contradiccion. La primera vez que nos reunimos con los señores directores para hacer algunas esplicaciones se me preguntó si habia otra libreta *Tesoro* á que contesté que no ó que al menos no tenia conocimiento de ella. Replicó el señor ex-presidente Alzaga, que habia otra, precisamente en donde él hacia todos los apuntes, y que eran de letra de D. José Gregorio Berro, y aun habia renglones escritos por D. José de Arroyo. Dijo que esta libreta estaba en el tesoro, pero que era de especie muy diferente, pues solo contenia las clases, cantidades y fechas, en que habian salido los billetes, y vales en blanco, en lo que no habia la menor duda. Se mandó buscar y efectivamente se desengañaron que no era la que se pensaba, y queria, y que no importaba ni valia nada con respecto al averiguamiento del tesoro, y consiguiente

presente, y la prueba cierta de que no valia nada es que ella quedó en poder del directorio sin presentarla á la comision. Llamado yo por esta se me preguntó entre otras cosas por su secretario, si habia mas libre'a *Tesoro*, que aquella de mi letra, y volví á contestar que nó, pues que la otra de que se ha hablado, nada tenia que ver para el objeto de esta pregunta, y esta negativa se sentó en mi declaracion sin mas comentos. Habiendo dicho D. José Arroyo en la suya, que habia otra libreta precisamente en poder de los directores, la solicitó la comision, y se la pasaron. Volvió á llamarme á los pocos dias; y me interrogó si no conocia aquella libreta, y contesté que sí, en los mismos, ó en semejantes términos que antes; es decir que ella nada valia con referencia al presente negocio, pues que no concernia á la introduccion, y manejo del tesoro. No aparece pues esa contradiccion que propala la comision, solo para sorprender, y hacer se haga lugar á sus concepto. Y á la verdad que era preciso tubiera algun objeto para aparecer contradictorio negando la existencia de aquella libreta, ú ocultándola, ó que esta pudiera importar algun descubrimiento, mas ella no ha importado nada, pues que nada se ha deducido de ella contra mí, ni con respecto á ella ha dicho cosa alguna la comision, ni puede tampoco decir referente al presente negocio, pues que su objeto es distinto. Luego el cargo que hace contra mí en este punto la comision, es futil y despreciable, como lo es igualmente el otro que me hace, suponiendo ser yo generalmente el introductor, y sacador de los billetes en el tesoro consecuente á hacer fijarse en la idea poco antes vertida en su informe de que yo lo habia manejado todo.

Si los señores D. Feliz Alzaga, D. Juan Alzina, y el sub-tesorero D. José Arroyo han espuesto tambien (aunque sobre esto no está muy clara la comision en su modo de espresarse) ser yo el que generalmente guardaba los billetes en el tesoro, y los sacaba tambien, debo decir que los señores Alzaga, y Arroyo han padecido una equivocacion facilmente ostensible; mas el señor Alzina si lo ha dicho no ha podido proceder equivocado porque el sabe que no ha sido asi, y tiene motivos para no olvidarlo, y para recordarlo. El debe tener presente que desde el primer dia que empezaron á guardarse en el tesoro los billetes habilitados de la espresada emision á cuyo acto concurrió como llavero quedamos como para no vérnos, ni hablarnos mas, y q' no volvimos á reunirnos otra vez en todo el periodo en que él concurrió al tesoro en dicha clase, sin un especial llamamiento. Yo he dicho que entonces efectivamente y por un largo periodo rara vez habia entrado al tesoro, y que esto seria precisamente por llamamiento del señor prisidente para preguntarme alguna cosa; y tan cierto es esto que protesto, y juro por lo mas sagrado que desde el mes de Marzo de 1829, hasta Noviembre del mismo año, solo entré en el tesoro cuando fui llamado por él. Despues, ya fué diferente; se me invitó no pocas veces por los respectivos presidentes, y me presté porque siempre fui deferente hasta servir de peon ayudador y algunas tambien suplí en clase de director llavero: ¿ poro qué puede deducirse de ahí contra mí en uno ú otro caso ! La comision debió tener presente siquiera que nunca entraban en el tesoro ménos de cuatro individuos, porque para levantar las tapas de las cajas son necesario dos hombres de bastantes fuerzas. Hago todas estas esplicaciones no porque realmente importen mucho ó porque pudiese quedar comprometido mi honor, escusando hacerlas, sino por llevar el hilo del ataque por el mismo órden que lo ha presentado la comision.

Algunas otras cosas de menor importancia que se han tocado por esta en su informe entre ellas la supuesta especie de que yo hice un recuento en el Tesoro aunque con la intervencion de los llaveros, han sido contestadas anteriormente y es escusado molestar con repeticiones. Queda, pues, absuelto completamente cuanto ha aglomerado la comision en su informe con respecto a los cien mil pesos para hacer entrever que ellos han podidido ser substraidos de mi oficina, y despues de lo espuesto es bien visible el gran vacio que no ha podido ella llenar apesar de los esfuerzos que estudiosamente ha hecho.

¡ Pero habrán sido estraidos dichos cien mil pesos del mismo tesoro ! A este respecto yo hablaré con la misma franqueza é ingenuidad haciendo justicia. El señor D. Felix Alzaga al dejar la presidencia del Banco, aproximadamente á mediados de Julio de 1829, hizo operaciones que sin ponderarse se pueden llamar perfectas y de una escrupulosidad que no tendrá muchos ejemplos. Todo lo dejó ajustado, repasado y cotejado, siendo su resultado el que apareciese quedaban sin aprontar para la total emision de 14,615,000 pesos, 1,293,000 en estas clases: en vales 378 000; en billetes de cinco 215,000; y en billetes de á veinte 700,000, en cuya consecuencia tengo entendido que este señor pidió su carta de chancelacion á su responsabilidad, y le fué dada por el directorio satisfactoriamente como era justo. Es incuestionable, pues, que cuando se retiró de la presidencia el Sr. Alzaga no habia diferencia alguna, ni substraccion, y por consecuencia cualquiera de las dos cosas ha debido ser despues de su salida.

Con respecto al tiempo posterior, yo nada puedo decir positivamente en el particular, ni tendria la impudente audacia de aventurar indicacion de sospechas aun cuando las tuviera, pero sí observaré para mayor satisfaccion por lo que á mí respecta, que cuando la comision trató de registrar en su dicho informe aunque rapidamente los defectos del directorio, y su comision de balances, pudo y debió decir en términos claros y espresos, que desde la salida del Sr. D. Felix Alzaga cuando en todos los dias del año se me tomaron sucesivamente y sin interrupcion trescientos balances por la contaduria segun ordenanza, y doce balances generales cada uno al fin de cada mes por la comision del directorio; y cuando á mas yo verifiqué cincuenta y dos recuentos con noticia del contador para darle parte de cualquiera novedad que se observase, no se hizo una operacion semejante en el tesoro por dicha comision de balances, ni una sola vez. Si el tesorero hubiese tenido intervencion en el tesoro, cual supone la comision, yo protesto á los señores accionistas y al público, que no habria tardado mucho en haber advertido el deficit; y entonces siendo substraccion, no era dificil seguir las huellas; y sí equivocaciones, las especies estaban frescas, y al momento se hubiera encontrado. Pero la desgracia de no haberse hecho oportunamente dicho descubrimiento es esclusivamente imputable á los encargados especiales por el reglamento, la comision de balances, por no haberlos hecho; y al directorio, porque no tuvo cuidado de observar que á su vista no se hallaban mas que mis balances generales; ó si lo observó por no haber mandado á la dicha comision de balances cumpliese con el reglamento. Me he puesto tambien en el caso de que la falta de los cien mil pesos sea efecto esclusivo de una simple equivocacion ó descuido, porque á la verdad no es imposible. Quizá ha podido suceder al cambiarse los billetes nuevos por los viejos para quemarse, si inadvertidamente se escaparon los momentos de apuntarse, porque es dificil recordar despues pormenores, no habiendo especiales motivos que fuercen á su recuerdo. No deja de ser factible alguna otra equivocacion, y para no advertirla las causas serian las mismas; el tiempo que hubiese corrido, y el ningun motivo para reflejar sobre ella. Parece que la comision no ha tomado á este respecto conocimientos, ni recibido ideas de las diferentes personas que pudieran tal vez darlas, porque á haberlo hecho asi, habria espuesto á lo menos en su informe que á ellas no se podia dar mas estencion que la de hacer concebir fuese posible una equivocacion sin que por lo mismo llenasen el vacio, que se habia propuesto llenar.

Despues de haber apurado sus talentos la comision en la cuestion de los cien mil, sin mas suceso que el de haber descubierto su parcialidad, dice haber cargos contra el ex-contador, y ex-tesorero por haber recibido depósitos sin conocimientos del directorio, y sin llevarlos á los libros del Banco.

Cuando se aventuran aserciones tan generales, como la de no haberse sentado depósitos, se deja un campo vasto á los comentarios del público sobre el número de depósitos que se han hecho del importe á que hayan podido llegar y el uso que puede haberse hecho de ellos. Una comision animada de un espiritu imparcial, y penetrada de la delicadeza, con que se deben tratar asuntos, que afectan tanto la reputacion agena, hubiera señalado los casos particulares a que se alude, y dicho si tal práctica era regla, ó mas bien escepcion; pero aquella nada de esto ha hecho.

El tesorero pasa a satisfacer este punto en la parte que lo afecta, pues el contador no necesita que él lo defienda, porque su caracter es demasiado conocido.

De los depósitos, que se reciben en el Banco, hay dos clases; el uno en billetes, y el otro en metales. De los primeros desafío á los comisionados del Banco á que me citen mas que un caso, en que la partida entrada en la tesoreria no se sentase. El fue de 31,000 pesos por los señores Black y compañia, que á sus instancias reunidas con las de D. Fidel Honrado Casati, y despues de resistencias repetidas del contador porque faltaba la órden del tribunal, á cuya disposicion debian quedar, se me dió verbal la órden de dicho contador para recibirla, indicándoseme las causas para no sentar la partida por entonces. Yo los pasé al subtesorero D. José Arroyo, el cual dió al interesado un recibo provisional. Sobre la exactitud de este relato, apelo á los interesados; y á los dichos empleados, pudiendo igualmente certificar estos, no solo que despues se sentó dicho deposito en los libros, sino tambien que este dinero desde que entró en tesoreria fue destinado á servir á las necesidades del Banco, y no en provecho de ningun particular. Una sola ojeada en los libros de la tesoreria á este respecto, hubiese satifecho á la comision; pero es justamente en lo que no pensó.

Si los cargos referentes á depósitos de billetes quedan desvanecidos, los que se han hecho en metales merecen menos atencion. Los depósitos judiciales en metales que han sido pocos, quedaban antes en mi poder *sellados*, pasando la correspondiente papeleta á la contaduria, firmada por el sub-tesorero encargado. Despues por disposicion del Directorio ha pasado esta clase de depósitos al Tesoro de tres llaves. De la pertenencia de particulares son cantidades de consideracion, las que ha tenido en su poder el tesorero en oro, plata y pasta, desde que se suspendió el cambio de billetes por dinero, sin necesitarse mas requisito para su depósito, que presentarlas los interesados en la tesoreria, y sellar ellos mismos delante de mi las bolsas que las contenian, recibiendo en concecuencia el documento que se daba, de quedar en depósito, que solo era un recibo de tantas bolsas, *que dice el interesado contener tanta cantidad*. Jamas ha habido una sola equiqocacion. No hay, pues, cargo ninguno contra mí sobre los depósitos.

Entre tanto no está de mas *que se sepa*, para que nada quede que saber sobre el manejo de depósitos, que en consecuencia del engorro, y principalmente de la particular responsabilidad, que cargaba sobre mi en esta clase de depósitos, crei deber solicitar y solicité en efecto del directorio, que me permitiese cargar un pequeño gravámen á los depósitos en confianza de metales, que me compensase los trabajos y riesgos: y que se me contestó por conducto del Sr. director D. Braulio Costa, que era preciso servir al público gratis, y que esperaba haria esto obsequio. He cumplido esactamente con este honroso cargo.

He concluido mi escrito. La relacion de los hechos es sincera y esacta en todas sus partes. En su vista los Srs. accionistas y el público, sabran juzgar si he satisfecho á los cargos que ha deducido contra mi la comision en su informe.

*Buenos Aires, Septiembre* 10 *de* 1831.
PEDRO DE BERRO Y ECHEVARRENE.

## Precios del Trigo.

MERCADO DEL O.—*Dia* 16.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 9 | fanegas | á | 24 |
| 57 | id. | á | 25 4 |
| 9 | id. | á | 24 |
| 30 | id. | á | 23 4 |
| 60 | id. | á | 24 |

## Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 16.

*Parroquia de la Merced.*
Da. Luisa Loys, 54 años.
*Parroquia de la Concepcion.*
José Rodriguez, 8 años.
Atanasio Ferreira, 1 año.
*Parroquia de Monserrat.*
Carmen Barragan, 4 años morena,
Maria Villa, 17 años morena.
Benita Fernandez, 78 años.
Mercedes Ramires. 2 años.
*Parroquia de San Nicolas.*
José Alagon, 40 años pardo.
*Parroquia del Socorro.*
Maria Reinoso, párvula.
*Hospital general de Hombres.*
2 cadaveres.

## MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin nacional *Golfiño*, capitan Guillermo Sheperd, de Parnaguá el 3 del corriente, consignado á D. J. Alfaro.—*A D Eduardo Lumb*—52 docenas tablones de cedro, 215 id. alfajías, 76 id. varas, 34 rayas, 19 mazas, 40 tirantes, 700 rajas leña, 50 piezas de betas.

Bergantin Nacional *Guerrero*, capitan Gabino Risso, de Montevideo el 14 del corriente en Lastre, consignado á la Orden.

SALIDA.

Bergantin americano *Mars*, para Nueva York.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Balandra Intrepida, patron Antonio Pereira, del Uruguay con cañas.—Balandra Maria Isabel, patron José Maria Quijuco, del Rosario con mais y cueros.—Garandumba Bien Venida, patron Miguel Valle, con leña.—

## Avisos Nuevos.

### AVISO OFICIAL.

*El Gobierno ha dispuesto nuevamente que en los dias 5 y 19 de cada mes, salgan los correos destinados para Santa Fé, y Chile; y el 10 y 26 los que corresponden á la carrera del Perú.* s 17 4v

### Regimiento de Patricios

DE

*Infanteria de Buenos Ayres.*

Debiendo formarse los tres batallones del Regimiento para recibir á nuestros virtuosos ciudadanos, que regresan al seno de sus familias, despues de haber dado la libertad á las provincias oprimidas por el mas bárbaro despotismo; el coronel del Regimiento, espera que los individuos que lo componen, asistirán gustosos á este acto demandado por la gratitud, y el patriotismo. Y no pudiendo señalar precisamente el dia, será la señal para que los ciudadanos concurran inmediatamente al cuartel una llamada por los tambores del cuerpo: siendo advertencia, que la formacion será de centro blanco, y con el mejor aseo posible.—Buenos Ayres Septiembre 17 de 1831.

Por Comision—*MARTINEZ.*

### INTERESANTE

SE vende un almacen de abasto bien acreditado, y en el mejor parage que se comunica con el dicho almacen: que, está pronta y preparada, para poner tienda de géneros, ó para otro cualquier negocio: sita en la calle de la Plata No. 320, ó de la plaza de Lorea media cuadra para dentro; el dueño lo vende por tener que reparar su salud. s 17 3pn

SE VENDE,

El bergantin brasilero *San José Americano*. Las personas que se interesen en su compra, ocurrirán al almacen de

*Custodio José Moreira,*
s 17 3p Calle de Chacabuco No. 117.

DESEA COLOCARSE,

UN mozo para almacen ó tienda; tiene buenas recomendaciones y dará garantías por su honradez y comportacion. Ocúrrase á la calle de las Artes No. 67. s 16 1p

AVISO.

Sale para la Capilla de Mercedes el queche *FLOR DEL PARANA* dentro de tres dias: admite carga y pasageros. Los señores que gusten, ocurran al corralon de Sotoca en la Alameda, á su capitan Gaspar Ravena. s 17 3p

AVISO.

EN la calle de la Reconquista No. 23, se encuentran peinetas de carey lisas y caladas de todos tamaños á precios muy acomodados, é igualmente de talco caladas. s 17 3p

AVISO IMPORTANTE.

EN la calle de Chacabuco No. 240, se vende la Medicina Curativa, encargándose la misma persona de suministrarla; se encontrará en su casa desde las ocho de la mañana hasta las oraciones, el que se compromete á hacerlo con la mayor equidad. s 17 3p

AVISO A LA POLICIA.

EN el bajo del hospital viejo frente á la barraca de Pedraesa en la canal vieja donde se lavan los cueros de carnero y otras inmudicias, allí ván algunos aguateros a sacar agua, se avisa para conocimiento de la Policia. 1p

AVISO INTERESANTE,

*A las lavanderas y á los que tienen negocio en el campo.*

EN la calle de la Universidad No. 78, hay de venta una partida de bateas de palo blanco, á precios sumamente acomodados, tanto por docenas como por menudeo. s 17 3p

AVISO.

POR disposicion del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Francisco Planes, se hace saber al público hallarse en venta la oficina que quedó por muerte de D. José Cabral, y que se ha ofrecido por ella la suma de 16,000 pesos. Los que se interesen por ella, pueden mejorar esta propuesta dentro del término de seis dias. Buenos Ayres, Sepfiembre 17 de 1831.
s 17 3p LOPEZ.

SE ALQUILA,

Una casa propia para registro, distante cuadra y media de la plaza de la Victoria. Darán razon en la calle de la Piedad No. 100. s 17 3p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se citan y llaman a todos los acreedores de D. Tomas y D. Fernando Genela para que el dia 23 del corriente mes á las 9 en punto de la mañana se personen con sus respectivos documentos para la junta que debe celebrarse. Así mismo se previene á todas y cualesquiera personas en cuyo poder se hallen algunos bienes, dinero ó alhajas pertenecientes á dichos señores, que lo retengan en su poder, dando cuenta á dicho Tribunal dentro del término de ocho dias, contados desde la fecha en adelante de cuales son las especies que detienen.—Buenos Ayres, Septiembre 17 de 1831.
s 17 4p MERLO.

MUY IMPORTANTE A LAS CASAS DE FAMILIA.

ENTRE las diferentes especies que han de venderse por remate en el que se celebra este dia en la calle de la Reconquista No. 29 casa de D. Juan Miller, se venderán en los mismos términos á la mejor postura, varios servicios de loza celeste muy completos y surtidos para comida, previniéndose, que el tamaño de cada uno de ellos, se formará al gusto de los compradores. s 17

AVISO

*A los aficionados de piano.*

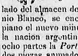

En la calle de la Universidad No. 47, tienda de D. Miguel Ochagavia, y en la calle de la Piedad No. 202 merceria al lado del almacen de zapatos de D. Antonio Blanco, se encuentra de venta para piano el nuevo minuet militar dedicado á la nacion argentina, y la gran valza de ocho partes la *Porteña*. El autor de estas dos piezas animado por la gran aficion y gusto que hay en la juventud á la música, y deseoso de complacer á aquella, se compromete á dar todos los meses colecciones de minuetes y valzas para piano. Del mismo modo facilitará piezas para piano y canto, para piano solo, y para cuatro manos sacadas de todas las óperas de Rossini que se hallan en su poder. Dejando escrito en los espresados parages lo que gustaren, serán satisfechos con puntualidad y á la mayor brevedad. El precio será graduado segun la especie de las piezas que se exija.

NOTA.—El minuet militar, su precio será un peso, y la valza Porteña *dos*.
s 12 3p

## A LAS SEÑORAS DE GUSTO.

SE rifa con permiso de la Policía un exelente piano horizontal de primera clase, en la cantidad de 3,000 pesos, y á dos pesos la cédula,—se puede ver dicho piano en la calle de la Plata No. 82, de la Catedral dos y media cuadras para el campo á mano izquierda. Allí mismo se venden las cédulas. s 17 2p

DINERO A REDITO.

SE dán dos mil pesos sobre hipoteca libre de todo empeño, por el término de seis meses. En la calle de la Catedral No. 42 darán razon. 1p

AVISO.

En la tienda de sombreros abierta últi mamente, calle de la Victoria número 41½, se han sacado sombreros de la última moda y bien acondicionados, de la fábrica de Legrand y Ca., que se darán al ínfimo precio de 30 pesos. Igualmente de copa alta á prueba de agua al mismo precio y de pelo fino muy acomodados. s 17 15p

FOR LIVERPOOL.

(*Has room for 1,000 salted hides.*)

THE [A. 1.] British Brig WILLIAM & ANN, Capt. Robert Lyall, having all her dry freight engaged will be despatched on or about the 1st of October, and can take ONE THOUSAND SALTED HIDES, with condition that the same be sent off immediately. Has also excellent accommodations for passengers. Apply to

CHARLES R. HORNE,
*Licensed Ship Broker,*
s 14 No. 88, calle de la Piedad.

PARA LA HAVANA CON ESCALA EN PERNAMBUCO.

(*Pasageros solamente.*)

Saldrá dentro de 10 á 12 dias, el velero y de primera clase forrado y clavado en cobre bergantin brasilero *BELLA JUANITA.* tiene todo su cargamento y solo admite pasageros para lo que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL,
s 13 15s Calle de la Victoria No. 150.

## REMATE.

QUEMAZON DE MUEBLES.
POR F. L. DE LA BARRA.
*En la casa del Sor. D. Juan Miller,*
Reconquista No. 29.

Hoy Sábado 17 del corriente á las once en punto, de todos los muebles, servicios, menages y demas útiles de casa que por falta de tiempo quedaron sin venderse en los que anteriormente se han celebrado, y por conclusion total y por ausentarse dicho señor con su familia de esta capital se venderán precisa é indispensablemente á la mejor postura.

Un exelente piano ingles horizontal
Una numerosa coleccion de música
Un baño llavioso con bomba
Cómodas y armarios de caoba
Mesas de arrimo y para sofá
Dichas para comedor a para naypes
Sillas finas asiento de vejuco
Sofaes de caoba forro de cerda
Costureros, lavatorios y escritorios
Una hermosa caja de fierro
Estantes de caoba para libros
Una coleccion de obras electas en varios idiomas
Camas de caoba completas
Dichas de id. chicas para niños
Dos hermosos espejos para sala
Otros para chimenea y tocadores de caoba
Floreros de porcelana y de alabastro
Pistolas y escopetas fulminantes
Diversas especies de plata labrada
Dichas de platina fina de mucho gusto
Servicios de loza fina para comida y postres
Dichos de porcelana para té y café
Diversos artículos de cristal lapidado
Una coleccion de vinos superiores embotellados

Una corta partida de ginebra de Holan- legítima en pipas, tarros y frasqueras y otras muchas especies que se pondrán de manifiesto en dicha casa.

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.
Calle de la Florida núm 9.

Hoy Sabsdo 17 del corriente á la hora de costumbre se ha de rematar un elegante surtido de efectos nobles algunos averiados: su pormenor es el siguiente, pañuelos de espumilla, grandes y chicos, dichos de seda para bolsillo, bramantes superiores, gazas blancas averiadas, lienzos americanos de doble ancho y sensillo, paños, bayetas de dos frisas y de pellon, bretañas finas, irlandas de hilo, dichas de algodon, brines blanco y aplomados para pantalones creas, cregüelas, coletas rosadas, alemanisco, lanillas asargadas negras y azules, colonias para chalecos de colores, percales, zarazas de varias colores, listadas de colores para vestidos, mucelinas blancas y de colores.

En seguida se ha de vender un surtido de paños de todas claces á la mejor postura.

PARA ALMACENEROS.

Una corta partida de yerba de superior calidad, una id. de sal de Cabo-Verde, azucar en barricas, dicha de pilon en bocois, arroz del Brasil, fariña muy superior, almidon en cajoncitos, té hizon, garvanzos, cigarros de la Havana, vino carlon y de Burdeos, ginebra de Holanda, aniz en damajuanas, coñac, en id., caña de la Habana miel en id, superior, rom, aguardiente, por-

POR GIADAZ y Ca.
Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Sabado 17 á la hora de costumbre, se rematará un elegante surtido de efectos de tienda y almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Brines finos blancos y plomos, paños finos y entrefinos, bramantes, lienzos de algodon anchos y angostos, lanillas de colores, servilletas, platillas de bretañas de hilo, pañucios de fleco de lana y de lanilla de rebozo, medias de lana y algodon, fresadas lanillas para capotes y chalebos, guantes de gamusa, cotonias, colchadas para chalecos, tiradores de punto, cuellos de cuero de capa, peynetas de carey y de talco, gorras de cuero, encerados de lanilla y floreados, zarazas obscuras, botas y zapatos.

Para almaceneros.

Juegos de bandejas de gusto, cajones de jabon, naipes finos, licores en cajones franceses, té hison, aniz en damajuanas, almendras, arroz en bolsas, té perla en cajas de 2 libras, y otros infinitos renglones que se verán al tiempo de la venta.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.

Hoy Sabado á las 11½ en punto de la mañana, en la misma casa de comercio de los SS. Ricardo y Juan Carlisle, por no haber tenido tiempo para concluir el dia antes, continuará la venta á la mejor postura dando principio esclusivamente por los siguientes muebles ya anunciados.

Una hermosa mesa de caoba para comer para 26 personas.
Un piano forte de gusto con tambores
Una cuja con colgaduras
Tres dichas mas
Sillas finas asiento de esterilla
Sofaes, mesas y alfombras
Chimeneas con marcos y sus útiles
Cristales de gusto lapidados y dos hermosas fruteras
Vino de Oporto superior embotellado
Id. de Madera y cerveza.

Concluida la venta de dichos se seguirá rematando efectos de diferentes clases.

*Gran Remate de muebles.*
POR THOMAS GOWLAND Y CA.,
Calle de Potosí No. 89.

El Miércoles 21 y Jueves 22 del corriente, á las once, se rematarán á la mas alta postura, una coleccion de muebles, servicios de mesa y plata labrada, lo mas de hechura y fábrica inglesa, el pormenor es como sigue.

*Para Comedor.*

1 mesa de caoba de dos varas de ancho, y ocho de largo, 12 sillas de caoba asiento de cerda.

*Para Sala.*

Una mesa redonda, una id. para sofá y dos de arrimo, un costurero, una alfombra de tripe, dos sofaes, doce sillas, un estante de caoba, un relox de sobremesa, &a. &a.

*Para Libreria.*

Un armario grande de caoba para libros, una mesa de escritorio superior, algunos mapas, sillas, un barómetro, una coleccion selecta de libros en ingles, castellano, frances, é italiano.

*Para Dormitorio.*

Una cuja superior con colgadura &a. completa, un guarda-ropa, un lavatorio, mesas, cómodas y armarios.

*Hay igualmente.*

Un servicio superior de porcelana, cristalería, útiles de cocina y varios otros artículos de los que se hará un catálogo por separado.

POR LAVALLE Y MACOME.
(*Potosí No. 36.*)

El Lunes 19 á la hora de costumbre, se venderá por lo que mas dieren, un surtido de efectos para tienda y almacen, como tambien algunos muebles de mucho gusto, todo por cuenta de quienes corresponda.


# PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

***Buenos Ayres, Septiembre 17 de 1831.***

| ARTICULOS. | POR | PRECIOS. de Ps. | rs. | á Ps. | rs. |
|---|---|---|---|---|---|
| Aguardiente de España de 34 grados | pipa | 870 | | 900 | |
| Id. de Francia de 24 á 25 id. | » | 600 | | | |
| Id. id. Anisado | » | 600 | | | |
| Id. Coñac de Francia de 20 gdos. | galon | 7 | | 10 | |
| Id. Caña de la Havana de 20 gdos. | pipa | 400 | | 460 | |
| Id. id. del Brasil de 27 á 28 gdos. | 140 glones. | 680 | | | |
| Aceite de comer, en pipa | arroba | 17 | | | |
| Id. id. en botijuelas | botijuela | 8 | | 9 | |
| Id. de Francia, en botellas | docena | 24 | | | |
| Id. de Linaza | galon | 8 | | | |
| Aceitunas de España | bota. chica | 1 | 4 | | |
| Acero | quintal | 40 | | | |
| Agua raz | galon | 3 | | | |
| Almendras sin cascara | arroba | 25 | | | |
| Almidon de Mandioca | » | 7 | | | |
| Id. de trigo | » | 12 | | 14 | |
| Anis en grano | quintal | 60 | | | |
| Arroz de la Carolina | arroba | 9 | | | 4 |
| Id. del Brasil | » | 6 | 4 | | |
| Azafran de España | libra | 35 | | | |
| Azucar de la Havana, blanca | arroba | 17 | | | |
| Id. id. terciada | » | 10 | | 11 | |
| Id. del B rasil, blanca | » | 10 | | | |
| Id. id. terciada | » | 9 | | | |
| Azogue (no hay) | quintal | | | | |
| Alquitran de N. A. | barrica | 30 | | | |
| Id. de Succia | » | 60 | | | |
| Bacaláo | quintal | 50 | | | |
| Becerros | docena | 100 | | | |
| Brea del Norte | barril | 50 | | | |
| Cacao de Guayaquil | quintal | 65 | | 70 | |
| Id. del Brasil | » | 45 | | | |
| Cafe | » | 80 | | | |
| Carbon de Piedra | tonelada | 100 | | 120 | |
| Canela fina (no hay) | libra | | | | |
| Canelon | » | 2 | | | |
| Cera blanca en pasta | » | 3 | | 3 | 4 |
| Cerveza en botellas | docena | 14 | | 17 | |
| Cigarros de la Havana | millar | 100 | | 120 | |
| Carne Salada de N. A. | barril | 80 | | 90 | |
| Ciruelas en cajoncitos | arroba | 14 | | 15 | |
| Cobre en galapagos (no hay) | quintal | | | | |
| Id. en planchas | » | 350 | | 400 | |
| Comino (escaso) | » | 144 | | | |
| Estaño (no hay) | » | | | | |
| Esteras de Esparta de Cataluña | 50 varas | 70 | | | |
| Id. de la India | yarda | 3 | 4 | 4 | 6 |
| Fierro en barra | quintal | 15 | | | |
| Id. en chapa (no hay) | » | | | | |
| Id. en arcos | » | 28 | | 30 | |
| Ginebra de Holanda de 20 grados | pipa | 550 | | | |
| Id. id. en frasquera | frasqueta | 21 | | | |
| Id. de Norte America | pipa | 470 | | | |
| Galleta de Norte America | barrica | 15 | | 16 | |
| Garbanzos de España | arroba | 16 | | 18 | |
| Harina de Norte America, nueva | barsica | 48 | | | |
| Hilo acarreto | quintal | 260 | | | |
| Hoja de Lata | cajon | 105 | | | |
| Jabon de España | arroba | 11 | | 12 | |
| Id. amarillo de Norte America | cajoncito | 10 | | | |
| Jarcia | quintal | 50 | | 75 | |
| Jamones | libra | | 7 | | |
| Lonas de primera | pieza | 75 | | | |
| Lonetas | » | | | | |
| Laton amarillo | libra | 6 | | | |
| Licores en botellas | docena | 21 | | 30 | |
| Mantequilla | libra | 2 | | 2 | 2 |
| Madera Pino | 1000 pies | 250 | | | |
| Id. roble | » | 300 | | | |
| Id. Vigas del Brasil | viga | 25 | | 30 | |
| Marroquines | docena | 100 | | 120 | |
| Miel de Caña | galon | 2 | | | |
| Pasas de Malaga (escasa) | cajoncito | 20 | | | |
| Papel florete Español | resma | 20 | | 24 | |
| Id. medio id. | » | 13 | | 14 | |
| Id. florete Genoves | » | 14 | | 15 | |
| Id. medio id. | » | 11 | | | |
| Id. de Estraza | » | 9 | | | |

| ARTICULOS. | POR | PRECIOS. de Ps. | rs. | á Ps. | rs. |
|---|---|---|---|---|---|
| Pimienta | arroba | 17 | | | |
| Plomo en rollos | quintal | 35 | | | |
| Id. en municion | » | 45 | | 50 | |
| Pavilo | arroba | | | 45 | |
| Quesos de Norte America | libra | 2 | | | |
| Id. Holandeses no hay | docena | | | | |
| Sal de Cabo Verde | fanega | 7 | | 8 | |
| Sillas, Norte Americanas, finas | docena | 250 | | | |
| Id. id. ordinarias, | » | 115 | | 150 | |
| Tocino salado | barril | 90 | | | |
| Tabaco negro del Brasil | arroba | 35 | | 40 | |
| Id. en hoja de Virginia | quintal | 60 | | 65 | |
| Id. de mascar de id. | arroba | 20 | | 40 | |
| Té perla | libra | 10 | | | |
| Id. negro, nominal | » | 8 | | | |
| Tafiletes | docena | 80 | | 100 | |
| Tintas añil de Guatemala | libra | 26 | | 28 | |
| Id. albayalde | arroba | 11 | | 12 | |
| Id. palo campeche | quintal | 10 | | 12 | |
| Velas de Esperma | libra | 3 | | | |
| Vino de Languedoc | pipa | 340 | | | |
| Id. de Cataluña | » | 400 | | 410 | |
| Id. de Cicilia | » | 360 | | | |
| Id. de Burdeos | 2 cascos | 250 | | 300 | |
| Id. id. en botellas | docena | | | 18 | |
| Id. de Malaga, dulce | pipa | | | 460 | |
| Id. id. seco | » | 420 | | | |
| Id. de Frontiñan | docena | 22 | | | |
| Id. de Champaña | » | 40 | | 45 | |
| Vinagre | pipa | 100 | | 150 | |
| Yerba del Paraguay | arroba | 16 | | 28 | |
| Id. de Canguazú | » | 22 | | | |
| Id. de Rio Grande, fuerte | » | 6 | | | |
| **FRUTOS DEL PAIS.** | | | | | |
| Astas, todos de novillos grandes | millar | 600 | | | |
| Id. mezcladas | » | 350 | | 400 | |
| Aceite de pié de buey | arroba | 13 | | 15 | |
| Aguardiente de Mendoza | barril | 60 | | | |
| Cueros secos de novillo de peso 28 lib. | pesada | 26 | 4 | 27 | |
| Id. id. mitad novillo y mitad vaca, 26 libras | » | 24 | | 25 | |
| Id. vacunos salados | » | 18 | | 19 | |
| Id. bagual | cuero | 7 | 4 | 8 | |
| Id. de carnero con lana | docena | 11 | | 12 | |
| Id. de Nutria | » | 20 | | 24 | |
| Id. de chinchilla | » | 40 | | 45 | |
| Id. de vicuña | cuero | 10 | | 12 | |
| Carne tasajo | quintal | 9 | 4 | 10 | |
| Clin larga | arroba | 28 | | | |
| Id. corta y larga | » | 14 | | 15 | |
| Harina | quintal | 20 | | | |
| Lana de carnero | arroba | 7 | 4 | 8 | |
| Mulas manzas | una | 100 | | | |
| Plumas de avestruz suelta | libra | 1 | 4 | | |
| Id. id. larga negra, tejida | » | 2 | 4 | 3 | |
| Id. id. blanca, larga | » | 3 | 4 | 4 | |
| Id. id. corta, blanca, tejida | » | 18 | | 20 | |
| Sebo, en rama | arroba | 8 | | 9 | |
| Sal de Patagones | fanega | 8 | | 9 | |
| Suelas de Corrientes | una | 40 | | 44 | |
| Id. del Tucuman | » | 22 | | 24 | |
| Tabaco de Corrientes | arroba | 38 | | | |
| Id. del Paraguay | » | 44 | | 50 | |
| Velas de Sebo | » | 11 | | | |
| Yerba del Paraguay | » | 45 | | | |
| Novillos para matadero | rez | 36 | | 38 | |
| Vacas para id. | » | 32 | | | |
| Novillos para saladero de 2 años para arriba | » | 22 | | 24 | |
| Vacas para saladero de 3 años | » | 16 | | 18 | |
| Ganado al cortar | » | 10 | | 14 | |
| Terneros de la yerra pasada | » | 10 | | | |
| Id. de esta yerra | » | 8 | | | |

## Fondos Publicos.

Billetes del 6 por ciento, ....55 á 56
Id. del 4 por ciento, ....proporcionalmente.
Acciones del Banco, ....164 á 168

## orriente de Cambio.

Francia por peso, ....á 7¾
Londres » » ....7½ peniques.
Estados Unidos ....14 á cents.
Rio Janeiro, ....165 á premio.
Montevideo, ....á la par »
Descuento de Letras ....2 á 2½ por ciento mensual

## Especies Metalicas.

Onzas de Oro Españolas, ....$106 4.
Id. id. de la Patria ....104 4
Pesos fuertes Españoles ....6 5 á
» » de la Patria ....6 2½ á
Pesetas, ....6 2 á
Plata macuquina, ....6 1 á

Id. en piña, ....5 á 5 2
Plata en barra, ....5 á 5 2
Oro en pasta, ....5 1 á 5 2

NOTICE.

THE Captain and Consignees of the Ship ROMULUS, hereby give notice that they will not be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel. ag 31 tfc

SE VENDE,

UN terreno, compuesto de 45 cuadras cuadradas, situado al otro lado de la Convalecencia, con frente al camino real que conduce al paso de Burgos, siendo el fondo un hermosísimo rincon del Riachuelo. Se acaba de zanjear de un modo superior por todos lados y por la calidad de las tierras, y abundancia de pasto, como por su proximidad al matadero, merece bien la atencion de los interesados en este ramo, como igualmente de los dueños de saladeros, panaderías, tambos, caballerizas, &a. El plano existe en la oficina de agencia de bienes raices, calle de la Florida número 5, adonde se puede ocurrir para tratar. s 10 tfs

AVISO.

LA célebre PASTA DE CASTAÑA de Raine, ó pasta de afeitar, se halla de venta en la calle de Cangallo No. 62. Igualmente corbatines de seda negros á 4 y 3½ pesos cada uno, sombreros ingleses de la mejor calidad, ropa hechura inglesa de muy superior calidad á precios reducidos, botas, zapatos, camisas, &a. &a. todo a precios moderados. s 12 tfs

PASTO SECO.

UNAS pocas toneladas se hallan de venta en casa de

LAVALLE y MACOME

Calle de Potosí No. 36.

HAG

NEWLY pressed for sale a few bales, by

LAVALLE & MACOME.

36 *Potosí*.

NOTICE.

ALL PERSONS are hereby cautioned against trusting the crew of the American Brig ELM, as no debts of their contracting will be paid by either captain or consignees. ag 25 tfc

AVISO

GUILLERMO N. PALMER, ofrece á venta en su almacen calle de la Piedad No. 43½ los siguientes artículos.

Coñac, ginebra, ron y caña, y un surtido general de vinos y artículos de abasto: queso muy superior, y cerveza en barriles, por galon y en botellas, unos pocos barriles de vino de Jerez; todo lo cual se vende á unos precios muy acomodados.

En el mismo almacen se compran botellas vacias de toda clase. s 14 tfc

CON INTERVENCION DE LA POLICIA,

SE rifa una hermosa quinta, situada á 9 cuadras de la Iglesia de Monserrat para el campo. Dicha quinta se compone de una casa con 4 piezas habitables, cocina, pozo, &a., en un terreno de una cuadra cuadrada, poblada de árboles frutales y parrales; tiene cerco de pared como cosa de una cuadra, y el resto con pita bien acondicionada; está tasada por los maestros mayores de ciudad en el precio de 12,829 pesos. Por su proximidad y local, es aparente para toda clase de establecimiento. Los boletos son á dos pesos cada uno, y se previene al público que al dar este aviso, hay ya repartidos 2,000 de los que compónen la rifa, por cuya causa es de esperarse que será rifada á la mayor brevedad, pues son muchos los interesados.

Los boletos se hallan de venta en el almacen de muebles calle de la Paz No. 53; en el café de Santo Domingo; bajo de la Recoba, tienda No. 15; y en el despacho del Papel Sellado. s 15 3ewc

AVISO A LOS HACENDADOS.

DON JUAN MILLER ha dispuesto sacar los ganados de su estancia *Caledonia* en las Cañuelas, para el primero del entrante Octubre: y como entre dichos ganados se hallan animales agenos, se previene que á la mayor brevedad ocurran por ellos sus respectivos dueños, porque en caso contrario, no respondera de los perjuicios que se les siga por su falta de concurrencia dentro del tiempo prefijado.

s 16 8c

MOUTARDE FRANCAISE.

AUX anchoix à l'estragon, aux finies herbes, &c. &c. à 2$ le pot; à 20$ la douzaine: se trouve en vente dans le magasin de commestibles rue de la Victoire No. 138, en venant de la place la seconde cuadre à main gauche. sep 16 6p

AVISO.

EL Apoderado General de la Division de Auxiliares de los Andes que subscribe, avisa por este á todas las personas que gozan asignaciones por individuos de aquella, pueden ocurrir por ellas al número 154 de la calle de Cuyo el dia último de cada mes.

s 16 tfg *Estanislado del Campo.*

AVISO.

*Comisaria de Marina.*

POR Superior disposicion se saca á remate para el Martes 20 del corriente, la ballenera *Martin Chico* depositada en el Arsenal de Barracas. Las personas que se interesen por dicha ballenera, ocurrirán á esta Comisaría á tomar conocimiento de los inventarios, y con sus propuestas al buzon de la misma, en que serán abiertas y publicadas á las doce del espresado dia, y elevándolas á la Superioridad para la resolucion que se estime conveniente.—Buenos Ayres, Septiembre 16 de 1831.

SE encuentran de venta:

500 pares zapatos de Señora de marroquin, de 5 á 6 ps.—Zapatos de baile de hombre de 7 á 8 ps.—Id de dos zuelas y abotinados á 12, 15 y 18 ps.—Id de niño de todos colores.—Sombreros á precios reducidos.—Gorros de niño.—Plumas de escribir, tinta superior, un completo surtido de peinetas de talco, jabon de olor en cajoncitos de á 6 docenas, con otros muchos renglones interesantes. a 6 tfc

A LOS BARQUEROS.

SE vende el queche *INMORTAL BOLIVAR*. Los señores que gusten tratar, podrán verse con su dueno D. Jayme Casanovas, quien manifestará el inventario en la calle de San Lorenzo número 23, ó en la Aduana. s 7 tfc

NOTICE.

THE captain and consignees of the American Brig PAULINA, give notice that they will not be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel. ag 25 tfc

OJO AL AVISO.

EN la plaza chica, calle de la Universidad, almacen No. 117, se vende azucar de superior calidad, á precio equitativo, y en partidos chicos y grandes. s 12 6p

AVISO.

LA persona que quiera comprar un carreton de una madera muy superior y de un uso muy bueno, puede ocurrir á verlo al hueco de Lorea, barraca del señor Villarino, y á tratar al almacen calle de la Plata No. 87. s 14 6p

SE VENDE,

LA noria con toda su maquinaria y caballo diestro que está en la quinta de D. Tomas Whitfield, que era de la quinta de Altolaguirre. El que quiera comprarla ocurra allí mismo que encontrará con quien tratar. s 15 1mc

AVISO.

EN los dias 26, 27 y 28 del corriente por la tarde, y bajo las galerías de la casa de Justicia, se ha de rematar á quien mas diere, á dinero al contado, la casa del finado D. Lucas Vivas, sita en el cuartel 3 calle de la Florida No. 94, tasada en 17,615 pesos 3 reales moneda corriente. Los señores que se interesen por ella, pueden ocurrir á la oficina del que subscribe, en la quo se les pondrá de manifiesto todo lo que hay de su referencia.—Buenos Ayres Septiembre 15 de 1831.

s 15 6p AGRELO.

VENTA.

LA esquina que se halla situada en la calle de Cuyo y Florida No. 91 se vende. Quien quiera comprarla, puede verse con su dueño. s 15 6p

AVISO DE LA POLICIA.

SIENDO ya muy continuas las quejas que se han elevado sobre la matanza de palomas domésticas que diariamente hacen los individuos á quienes se les concede licencia para la diversion de la caza; se le previene que en lo sucesivo al que se le encontrare con alguna de las espresadas AVES perderá la arma irremisiblemente, á cuyo efecto el vecino que lo advirtiere, dará cuenta al alcalde inmediato, y si este no tomare providencia sobre el particular, ocurrirá al Gefe de Policía.

Buenos Ayres, Septiembre 15 de 1831.

AVISO.

DON LUCAS CRESSER, vende por mayor y menor, una partida de yerba que él mismo ha traido del Paraguay, fresca y selecta, en su almacen calle de la Victoria No. 85. s 16 3p

BUSCAN DESTINO,

UN aleman y su muger; el primero es buen cochero y entiende bien de cuidar caballos, y la muger puede servir de ama de llaves ó puede hacer el trabajo de una familia, y si es preciso hasta sabe cocinar. En esta imprenta darán razon.

s 16

AVISO AL PUBLICO.

DON JUAN ORIANNE, platero, se ha mudado á la casa No. 313 calle de la Plata. El que guste ocuparlo, será servido con el mayor esmero. s 10 8p

SCOTCH HERRINGS.

A FEW kegs, just arrived, on sale by Thos. Gowland & Co., No. 63, calle de la Reconquista. sep 15

ACEITE DE OLIVO,

POR arrobas á 20 pesos arroba, botijuelas y botellas, como tambien arroz superior á 2 y medio libra, yerba riquísima á un peso libra, y varios otros renglones tan baratos como los dichos. Se encuentran á venta en el almacen de bebidas, de San Juan la primer puerta para el rio.

s 15 3p

AVISO INTERESANTE,

LA persona que necesite de una ama de leche recien parida, sana y robusta, puede ocurrir á la calle de la Florida número 70. s 14 4s

AVISO.

*Comisaria de Marina.*

LOS individuos de mar que se presentaron voluntariamente á prestar sus servicios en la empresa de recuperar la golèta Sarandí del Poder, de sus raptores, se apersonará á esta Comisaría General con la correspondiente certificacion que acredito el servicio indicado; en la inteligencia que el que no le verificase en el termino de 15 dias contados desde esta fecha no tendrá obcion á la parte que le quepa de la suma recolectada por los *Amigos del Orden é instituciones de la Provincia*.

s 16

EN casa de Dorr y Reincke, calle de la Paz No. 28, hay de venta lo siguiente:—

Vino de Málaga, harina N. A. de superior calidad, Coñac en pipas
Ginebra Norte Americana
Sillas asiento de madera
Cristalería, y mahones de la India
Té hyson, jarcia de varias menas
Galleta
Trementina en tarros de lata
Fusiles
Sombreros de pelo y de paja
Cigarros havanos

Como igualmente varios otros efectos.

s 1 tfc

INTERESANTE.

SE vende la chacra conocida por de Don Juan Antonio Costa entre San Isidro y la Punta. El terreno se compone de 80 varas de frente y una legua de fondo; tiene una hermosa sala, dormitorio, comedor costurero, cocina, lugar, un grande galpon, ó granero, corredor, &a.: todas las habitaciones tienen ventanas de reja y el frente hácia el rio. Las personas que gusten imponerse de otros pormenores, ocurran a la casa de remate de Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18.

sept 5

AVISO.

LOS señores que se interesen por un armazon con vidrieras, pueden ocurrir á la calle de la Piedad No. 44, donde se podrá ver: para tratar á casa de los señores Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18. s 5

*SORTIJAS CONTRA LA JAQUECA.*

ESTAS sortijas son muy eficaces no solo contra las hemorragias, palpitaciones, y en general contra todas las enfermedades ocasionadas por una congestion sanguina. Están aprobadas por la facultad de Medicina de Paris: están hechas con acero y oro y se venden á cuatro pesos en la casa de D. Auguste Mention, calle de la Victoria No. 23. s 6 8p

EL NUEVO MAPA,

Y único de su clase, de las Repúblicas Argentina y Boliviana, con un panfleto que demuestra la importancia é interés comun que ambas repúblicas tienen en la libre navegacion de los rios Paraguay y Plata. Se halla á venta en la libreria No. 92, calle de Cangallo; en la libreria No. 54, calle de la Universidad, en la calle del Comercio No. 59, calle 25 de Mayo.

NOTA.—El panfleto se dará en español ó ingles.

s 10 tfc.

INTERESANTE AL COMERCIO.

VARIOS incidentes han contribuido á publicar el siguiente aviso; tanto por evitar dudas ó engaños, cuanto por hacer públicas las marcas que de dos años á esta parte ha puesto en los tercios de yerba, el establecimiento del que subscribe, como una propiedad que reclamará en caso algun otro establecimiento de la provincia ó fuera de ella hiciese uso. En los impresos que llevan todos los tercios adentro se ofrece cambiar, por otras á satisfaccion del comprador, las yerbas que no salgan conformes con lo que hubiesen tratado, y es por esto que se toman todas las medidas de precaucion.

La casa no admite queja, cuando la especie no les saliese á su agrado y lo único que se aceptará, muy gustoso, será la devolucion de la especie en cambio de otra que lo satisfaga completamente, pues se interesa el establecimiento en dejar á todos contentos: sin embargo de no haber tenido hasta hoy queja alguna se hace esta prevencion.

Este artículo está puesto por clases primera, segunda, tercera y cuarta: se distingue la primera con una palmeta de cuero redonda puesta cosida en la boca del tercio, la segunda con la misma señal, pero partido medio á medio: la tercera con una lonja, y la cuarta con la misma partida por medio; las dos primeras llevan una marca á fuego de una letra H en un cuadro de cinco ángulos: por las tres primeras clases se responde, menos por la cuarta y demas que no llevan marca ni señal.

Cuando se hubiese abierto el tercio, y no agradase á los consumidores, se dejará para devolverlo; pero no se aflojará la yerba à fin de que no se remuevan las señales interiores, pues viniendo la yerba suelta, no habrá lugar al reclamo por ser del único modo que se dudaria de la verdad ó justicia de dicho reclamo.

CARLOS HUERGO.

RAINE'S CELEBRATED PASTA DE CASTAÑA, OR SHAVING PASTE, selling at No. 62, calle de Cangallo. Also English black silk stocks at 4 & $3½ each. Best English Hats. Best superfine English Clothing at reduced prices. Boots, Shoes, Shirts, &c. &c., all at very moderate prices. sep 12 tfs

SE VENDE,

CAL de la bajada que acaba de llegar de aquel destino en la zumaca Carmen; se entregará en casa del comprador á precios los mas equitativos para tratar vease con D. Pedro Mom frente á la Aduana. s 12 10

PEYNETAS.

HAY de venta, unas pocas de carey lisas, y de talco ricamente labradas en la calle de la Florida núm. 16. Igualmente un surtido nuevo de zapatos de señora, muy [illegible] s 10 tfs

Una casa calle de Europa No. [illegible], con 17½ varas de frente al N. y 70 de fondo, con 6 piezas interiores, cerco de pared; el patio tiene 20 varas de largo, y 17½ de ancho. Está encalada y blanqueada por dentro y fuera.

Las personas que se interesen por ella podrán acudir á la casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida.

ag 18

VENTA DE UNA BUENA FINCA.

Situada a cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle de la Universidad Números 155, 57, 59, 61 y 63 esquina con la de Venezuela, tiene 53 varas de frente a esta calle y 47 a la primera, reditua setecientos y tantos pesos mensuales con moderados alquileres. Se venderá todo ó en parte al gusto de los compradores. Las personas que se interesen en su compra, ocurran a la casa de Lavalle y Macome No. 36 calle de Potosí.

a 23 tf

SE VENDE,

Una buena finca compuesta de 9 varas de frente al Este y 35 de fondo, las comodidades son, saguan, sala, dormitorio, costurero y comedor en el primer patio, dos cuartos, un corredor, cocina pozo de valde, lugar, y horno en el segundo: se dá en un precio acomodado, para verla, ocúrrase a la calle de Suipacha pasado el No. 230 para tratar, á la calle de la Florida No. 18. a 23

AVISO.

Se venden dos casas; una calle del 25 de Mayo: la otra calle de Balcarce a precio acomodado. En la calle de la Florida No. 18 se darán los informes necesarios. a 23

SE ALQUILA.

LA casa sita en la calle de Potosí No. 199, que ha desocupado la familia de D. Ignacio Alvarez. En la misma calle No. 152, darán razon. s14 6ch

OJO.

Se vende la casa No. 274 calle de la Piedad. El que se interese en ella, ocurra á la calle de las Artes número 10. s 15 4p

SE ALQUILA,

En la calle de la Catedral número 53, un almacen con un cuarto. Al mismo tiempo se necesitan para el servicio de la misma casa, dos conchavadas que tengan buenas recomendaciones.

s 16 3p

AVISO.

POR autorizacion del señor Juez de Primera Instancia, los dueños de la tintoría calle del Perú No. 128, frente á la Virreyna Vieja, previenen, á las personas que han llevado para teñir, limpiar, ó refinar diferentes objetos hace ya mas de un año á dicha tintorería; que si dentro de OCHO DIAS de la fecha, no vienen á recogerlos, no tendrán derecho a reclamo alguno.—Buenos Ayres, Septiembre 14 de 1831. s 14 8p

SE NECESITA

EN esta imprenta, un muchacho de 12 á 15 años de edad, para aprendiz; es preciso que sepa leer bien y que tenga quien abone su buena comportacion.

sept. 14

AVISO INTERESANTE.

SE vende en la calle de las Artes, una panaderia de corto principal, con todos los útiles necesarios para la elaboracion del pan, el dueño la vende por tener que retirarse al campo, promete hacer algunas ventajas al comprador. El que la necesite, ocurra á la misma panadería número 260. s 15 3p

CRIADO.

SE necesita uno en la casa del Cónsul General del Brasil. Ocúrrase á la oficina del Consulado, calle de la Paz número 118. s 9 6c

MAIZ DESGRANADO,

DE buena calidad se vende una corta partida en casa de

*LAVALLE y MACOME.*

Calle de Potosí No. 36.

*LOS albaceas del finado canónigo Sr. D. José Manuel de Roo, suplican á los deudos y amigos, tengan la bondad de asistir á la iglesia Catedral á los funerales que se han de hacer por dicho finado el Sábado 17 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.* s 15 3p

CORN MEAL.

A small quantity just arrived and for sale at

*Zimmermann, Frazier & Co.*

s 13 tfs No. 94 calle de la Paz.

AVISO.

EN la calle de Chile No. 118, se vende una criada sin vicios, solo por estar en los primeros meses de embarazo.

s 15 3p

*AVISO DE LA COMANDANCIA DE MATRICULAS.*

EN la costa de los Quilmes en el arroyo de Barros, y en el Arroyo Grande, han salido dos botes despues del último temporal segun lo avisa oficialmente el señor Juez de Paz de aquel partido; las señales de los botes están en esta comandancia, y los interesados pueden presentarse para que estando conformes las que ellos den se libren las órdenes correspondientes para su entrega. s 16

A LOS ABOGADOS.

SE venden las leyes de Indias; podrán verse calle de la Florida No. 18. a23